



En Cornellá del Huelva a los diez y ocho dias del mes de junio de mil novecientos quince: y siendo la hora anunciada se reunieron los Sres del Ayuntamiento que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde, Don Jacinto Precios Buerats, quien la declaró abierta. Dicho requerido, se lee el acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

A continuacion el Señor Alcalde manifiesta al Conistorio que han morrido, dos dias, fallecio en el cuartel de los mozos de bucuadra, un individuo de dicho Cuerpo, de enfermedad contagiosa y en tal sentido, pregunta, si deben quemarse los colchones y las ropas de la cama en donde fallecio.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda el que sean quemados dichos colchones etc.

A propuesta de la presidencia se acuerda el instalar tres bacas de riesgo en la calle de Fumadas y una cerca de los cuatro caminos o sea donde esta situada la fabrica de azudados del Señor Estrada.

Tambien hace de manifiesto el Señor Presidente, que sera muy probable que dentro de este mismo año, la Sociedad General de Aguas de Barcelona, curre a este Ayuntamiento la parcela de terreno sobrante de la via publica existente entre los edificios de la citada Sociedad y los de la Empresa Concesionaria de Aguas y que siendo asi, con dicho importe y lo que hay en deposito, podran

construirse los edificios para las escuelas.

El Ayuntamiento con gusto, acuerda el quedar enterado.

Tambien se acuerda rellenar el espacio que queda entre el muro construido en el terraplen de defensa y la margen del mismo, con tierra que se extraeran de los solares de la calle de Pere Puig.

Iguualmente se acuerda el comprar placas esmaltadas para la numeracion de casas.

El Sr. Marigó expone que a causa de estar poco elevados los puentes del valle pluvial, el viernes ultimo, con motivo del fuerte aguacero que cayó, se inundaron los patios de las casas conocidas por "Cal Ros" y "Cal Omis" y pide que con cargo al presupuesto de este Municipio se eleven, dichas puentes.

Denuncia arimismo, que la cloaca del desagie de los Ateneus de S. José Notta Fariega, por desembocar antes del cruce con el camino del Forrente del Hospital dificulta el paso por dicho camino, y a la vez constituye un peligro para la salud publica, las aguas allí estancadas; por cuyo motivo y para evitar quejas del vecindario, pide que se acuerde el obligar al Señor Notta para que abra que la citada cloaca hasta desembocar en el Forrente.

La Presidencia contesta manifestando que se ocupará de todo lo expuesto por el Sr. Marigó.



El Sr. Formolera pide al Ayuntamiento que se le autorice para construir una alcantarilla para la conducción de las aguas en la bajada conocida de "Cal Frumpet."

Se dio lectura de una instancia de don Manuel Faré Costa solicitando permiso para construir un horno para cocer pan de conformidad con los planos acompañados. El Ayuntamiento acuerda que la Comisión Municipal de Fomento informe como también el Facultativo Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta los Señores concurrentes, comoigo el Secretario que certifico:

El alcalde
Facinto Peciós



Los concejales
Jose Cuervo Lorenzo Marigó
J. Formolera Antonio Recort

Bortolomé Ribes

Enique Costa,

el Secretario

felabud
sio